FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

AUTORIZA CONTRATACIÓN BAJO MODALIDAD TRATO DIRECTO Y APRUEBA TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA SISTEMA LASER DE ABLACIÓN PARA PROYECTO ANILLO ACT 1402 DR. MIGUEL CONCHA.

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
03 ENE 2018
CONTRALORIA

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3662

SANTIAGO, 20 DIC 2017

UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRALORIA
INGRESO
21 DIC 2017

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto N° 1706 de 2017 que establece el presupuesto para la Universidad de Chile; la Ley Nº 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004; el Decreto de la Universidad de Chile Nº2784 de 2014; el Estatuto de la Universidad de Chile contenido en el D.F.L. Nº153 de 1981, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se contiene en DFL Nº3 de 10 de marzo de 2006, lo dispuesto en los Decretos Universitarios N°906 de 2009 y N°2750 de 1978; en la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Proyecto Anillo ACT 1402 Dr. Miguel Concha, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, requiere la adquisición de accesorios para sistema laser de ablación especificada en cotización adjunta, necesario para ser acoplado a sistema de microscopía fluorescente ya existente lo que permitirá estudiar "in vivo" el desarrollo de muestras biológicas con estímulos mecánicos y de esta manera poder cumplir con los objetivos de dicho proyecto. Los accesorios deben ser enviados directamente al Dr. Robert Hauschild del Institute of Science and Technology Austria (IST Austria) quien es el coordinador general del ensamblaje de componentes para la fabricación del sistema de Láser de Ablación y que una vez terminado el sistema en sus totalidad será enviado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, tal como se instruye en el Proyecto Anillo ACT 1402.

2. Que, lo anterior se fundamenta en lo señalado por el Dr. Miguel Concha, Director Proyecto Anillo ACT 1402 Dr. Miguel Concha, según carta de fecha 30 Noviembre del 2017. (solicitud: 640797).

3. Que, es financiado el centro ejecutante N° 560900- PR. Anillo ACT 1402 Dr. Miguel Concha.

4. Que la adquisición es distribuida por el proveedor National Instruments, con domicilio en Herr Robert Hauschild, Am Campus 1, 3400 klosterneuburg, Austria; por lo cual corresponde dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 62 numeral 6 del D.S.N° 250 de 2004, Reglamento de la ley N° 19.886, en cuanto contratación de bienes efectuadas a proveedores extranjeros, bajo la causal aludida en el numeral precedente, en que por razones de idioma, de sistema jurídico, de sistema económico o culturales, u otras de similar naturaleza, sea indispensable efectuar el procedimiento de contratación por fuera del Sistema de Información. Sin perjuicio de ello, las entidades deberán publicar en el Sistema de Información los términos de referencia, las órdenes de compra y la resolución de adjudicación y el contrato, en los casos que corresponda, lo que así se ordenará.

5. Que la adquisición referida no se encuentra disponible en el Catálogo de Convenio Marco de la Dirección de Compras y Contratación pública.

6. Que en relación con lo expuesto, se configura las causal establecida en el N°7 letra K del artículo 10 del Reglamento de la ley de compras; esto es "Cuando se trate de la compra de bienes y/o contratación de servicios que se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata. En estos casos, las entidades determinarán por medio de una resolución, disponible en el Sistema de Información, los procedimientos internos que permitan resguardar la eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y

Facultad de Medicina DIRECCIÓN JURÍDICA UNIVERSIDAD DE CHILE

no discriminación arbitraria en esta clase de adquisiciones", y la indicada en el Art. 3 N°9 de la resolución 300 de 2010, de la Universidad de Chile.

7. Que existe disponibilidad presupuestaria para la adquisición del bien, según da cuenta el certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el Director Económico y de Gestión Institucional de la Facultad.

8. Que en virtud de lo señalado,

RESUELVO:

1. **AUTORÍZASE** la compra, bajo la modalidad de trato directo para la adquisición de accesorios para sistema laser de ablación para Proyecto Anillo ACT 1402 Dr. Miguel Concha, por un monto de €3.772,80 (tres mil setecientos setenta y dos euros coma ochenta céntimos) más gastos de transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor National Instruments, con domicilio en Herr Robert Hauschild, Am Campus 1, 3400 klosterneuburg, Austria.

2. **APRUEBASE** los términos de referencia para la adquisición de accesorios para sistema laser de ablación para Proyecto Anillo ACT 1402 Dr. Miguel Concha, por un monto de €3.772,80 (tres mil setecientos setenta y dos euros coma ochenta céntimos) más gastos de transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor, cuyo texto es el siguiente:

I. Producto que se adquiere:
- Accesorios para sistema laser de ablación.

II. Especificaciones Técnicas del Producto:
- 01 PCIe-6353 x series DAQ (32 AL, 48 DIO, 4 AO), código 781049-01.
- 02 SHC68-68-EPM shielded cable, 68-D-type to 68 VHDCI offset, 2m, código 192061-02.
- 02 BC-2120 shielded BNC connector block with function generator. Código 777960-01

III. Plazo y Lugar de Entrega:
- La entrega por parte del proveedor será una vez realizada la transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor.
- El lugar de entrega será en Institute of Science and Technology Austria (IST Austria), Am Campus 1, 3400 Klosterneuburg, Austria. Contacto: Robert Hauschild.

IV. Monto de la adquisición:
- El valor de la adquisición es de €3.772,80 (tres mil setecientos setenta y dos euros coma ochenta céntimos) más gastos de transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor.

V. Forma y Requisito de pago:
- La Facultad realizará el pago en una cuota vía transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor.

VI. Contraparte técnica:
- La contraparte técnica será el Dr. Miguel Concha, Director Proyecto Anillo Act 1402 Dr. Miguel Concha.

3. **REALÍCESE** la respectiva transferencia bancaria según lo señalado en la propuesta de la Empresa.

UNIVERSIDAD DE CHILE DIRECCION JURIDICA Facultad de Medicina

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

4. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información, según lo indica el artículo 7 de la Ley 20.285.

5. **IMPÚTESE** el gasto derivado de la presente Resolución al Título A Subtítulo 2 Ítem 2,6 del Presupuesto Universitario.

6. **REMÍTASE** a la Contraloría de la Universidad de Chile para su control.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MARIA ANGELA MAGGIOLO LANDAETA
VICEDECANA

DR. MANUEL KUKULJAN PADILLA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
- Subdirección de Servicios.
- OCEPA.

MAML/MKP/BRG/nan.

U. DE CHILE FAC. DE MEDICINA
OFICINA CENTRAL DE PARTES
- 5 ENE 2018
DOC.

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 30 Noviembre de 2017

Señora
Selene Jil Ponce
Coordinadora de Contratos
Faculta de Medicina
Universidad de Chile
Presente

Ref.: Solicita **Trato Directo National Instruments**
Solicitud Portal Servicios N° 640797

Estimada Sra. Jil:

En cumplimiento a la normativa vigente de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, solicito a Ud. tramitar la "Resolución de Trato Directo", con el proveedor **National Instruments**, por la suma de **€ 3,772.80.-** euros (tres mil setecientos setenta y dos con ochenta euros), correspondiente a la compra de accesorios para sistema de Láser de Ablación, en el marco del proyecto **Anillo ACT 1402**, de acuerdo a la Solicitud Portal N° **640797.**

En el contexto del estudio de la biología del desarrollo, los estímulos mecánicos se aplican a muestras biológicas para medir su influencia en el desarrollo y formación de tejidos. Los accesorios que se está adquiriendo serán componentes del sistema de Ablación por Láser, el que es posible acoplar al sistema de microscopía fluorescente que existe en nuestro laboratorio que permitirá estudiar "in vivo" el desarrollo de muestras biológicas con estímulos mecánicos inducidos por el equipo antes señalado.

National Instruments es uno de los líderes globales en componentes y software para pruebas, medición y control de sistemas, cuyos componentes sonadecuados para acoplarlos al sistema de Láser de Ablación para ser controlado desde un computador, de forma precisa, coordinada y veloz.

Estos accesorios deben ser entregados directamente al Dr. Robert Hauschild del Institute of Science and Technology Austria (IST Austria), Am Campus 1, 3400 Klosterneuburg de Austria, quien es el coordinador general en el ensamblaje de componentes para la fabricación del sistema de Láser de Ablación y que una vez terminado el sistema en su totalidad será enviado a nuestro laboratorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, tal como se instruye en nuestro proyecto Anillo ACT 1402.

En base a los antecedentes proporcionados, solicitamos autorizar la adquisición mediante trato directo el proveedor National Instruments, para no poner en riesgo el proyecto, dado los plazos que conlleva realizar una licitación y los tiempos de ejecución, pudiendo afectar el cumplimiento del Proyecto ANILLO ACT 1402.

Sin otro particular y en espera de su buena acogida, le saluda atentamente.

Miguel Concha, PhD
Laboratorio Estudios Ontogénicos
Programa de Anatomía y Biología del Desarrollo
BNI, ICBM, Facultad de Medicina
Universidad de Chile
Independencia 1027
Santiago, Chile

Dr. Miguel Concha
Director Proyecto Anillo ACT 1402
Laboratorio de Estudios Ontogénicos
Programa de Anatomía y Biología del Desarrollo
BNI, ICBM, Facultad de Medicina
Universidad de Chile

Institute of Science and Technology Austria (IST Austria)
Herr Robert Hauschild
Am Campus 1
3400 Klosterneuburg
AUSTRIA

Datum: 04.11.2017

Tel.: +43 (2243) 9000 ext. 1047
Fax:
Persönliche Kundennummer: 1321990

Angebots-Nr. 973251 - 1
Vielen Dank für Ihre Anfrage - gerne bieten wir Ihnen Folgendes an:
Billing to:
Dr. Miguel Concha
mconcha@med.uchile.cl
Universidad de Chile
RUT: 60.910.000-1
Dirección: Independencia 1027
Comuna: Independencia
Ciudad: Santiago
País: Chile
Observación: Proyecto ANILLO ACT 140

Pos.	Artikel	Bezeichnung	Anzahl	Einzelpreis	Gesamtbetrag
1	781049-01	PCIe-6353, X Series DAQ (32 AI, 48 DIO, 4 AO) *Ursprungsland: Hungary*	1	1.820,00	1.820,00
2	192061-02	SHC68-68-EPM Shielded Cable, 68-D-Type to 68 VHDCI Offset, 2 m *Ursprungsland: China*	2	167,00	334,00
3	777960-01	BNC-2120 Shielded BNC Connector Block with Function Generator *Ursprungsland: Hungary*	2	495,00	990,00

Nettobetrag:	**EUR 3.144,00**
MWSt:	**EUR 628,80**
Bruttobetrag:	**EUR 3.772,80**

Währung: Euro
Falls dieses Angebot Software enthält, geben Sie uns bei Bestellung bitte den Namen des Anwenders bekannt, damit dieser die enthaltenen Services nutzen kann.

Zusätzliche Informationen:
- Zahlungsbedingungen: 30 Tage netto, 14 Tage 1,5% Skonto
- Lieferbedingungen: Frachtkosten werden von NI übernommen
- Gültig bis: 23.11.2017

Das angeführte Ursprungsland kann sich ändern. Das tatsächliche Ursprungsland wird auf Rechnung, Lieferschein und Produktetikett angeführt.

Lieferzeit: Bei Bestellung auf Anfrage.

Angebots-Nr.: 973251 - 1

Bei Fragen zu diesem Angebot wenden Sie sich Bitte an Quote.Austria@ni.com oder Tel: +43 662 457990-0

Unsere Preise sind Nettopreise.
Irrtum und Liefermöglichkeit vorbehalten.
Es gelten ausschließlich unsere Allgemeinen Geschäftsbedingungen.
Lieferung erfolgt unter Eigentumsvorbehalt und vorbehaltlich einer positiven Kreditprüfung.

Sitz der Gesellschaft: Bergheim FN 34180s | Firmenbuchgericht: Landsgericht Salzburg
USt-ID Nr. ATU33948404 | WEEE-Reg. Nr. ERA# 50470 | DVR 0957089
Geschäftsführer: Georg Plaßwilm | CITIBANK EUROPE PLC, AUSTRIA BRANCH (BLZ 18140) Konto 00002593009

Ab dem 10. April 2017 werden die Kosten für Standardversand innerhalb des Landes der jeweiligen NI-Niederlassung, die die Bestellung annimmt, von NI getragen und nicht dem Kunden in Rechnung gestellt. Bei Expressversand, vom Kunden organisiertem Versand oder Lieferungen außerhalb des Kauflandes trägt der Kunde alle Versandkosten.

Mit freundlichen Grüßen
National Instruments Ges.m.b.H.

Robert Lixl

.Sebastian Orrego

De:	Martin Pinuer Gallegos [martin.fondef@gmail.com]
Enviado el:	lunes, 27 de noviembre de 2017 17:17
Para:	sebastianorrego@med.uchile.cl
CC:	Rosalia Ortiz
Asunto:	Re: RV: cambio de cartas solicitudes 640811 640799 640785
Datos adjuntos:	Cartas corregidas Anillo.pdf

Estimado Sebastias,

Adjunto las cartas corrgidas con los detalles de los accesorios.

La dirección de entrega para todas las compras es una sola, exceptuando la adquisición de la Mesa a la empresa Thorlabs cotización TQ0258071 que llegara a
Chile.

Dirección en Austria:

Contacto: Robert Hauschild
Institute of Science and Technology Austria (IST Austria)
Am Campus 1
3400 Klosterneuburg
Austria
Phone: +43 (0)2243 - 9000 - 1047

Martin Pinuer G.
Administrador Financiero Contable
Laboratorio de Procesamiento de Imágenes SCIAN-Lab
Programa de Anatomia y Biologia del Desarrollo, Sector A, 2º Piso
CEDAI SpA, BNI, ICBM, Facultad de Medicina,
Universidad de Chile
Av. Independencia 1027, Santiago, Chile.
Tel +56 2 2978 62 66

El 27 de noviembre de 2017, 14:13, Rosalia Ortiz <rortiz@med.uchile.cl> escribió:

Estimado Martín:

Te recuerdo enviar las cartas de los tratos directos con transferencia, a las cuales debías agregar los accesorios

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lo dispuesto en el Decreto N° 1706 del 2017 que establece el presupuesto para la Universidad de Chile, certifico que, a la fecha del presente documento 27de Noviembre de 2017, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile cuenta con presupuesto para el financiamiento del siguiente Servicio y/o producto: Accesorios para sistema laser de ablación, según centro ejecutante N°560900- PR. Anillo Act 1402 Dr. Miguel Concha, cuyo valor es de €3.772,80 (tres mil setecientos setenta y dos euros coma ochenta céntimos) más gastos de transferencia bancaria, impuestos y otros gastos menores asociados a la compra internacional de cargo del proveedor. (Solicitud: 640797).

CLAUDIO OYANEDEL VEGA
Director Económico y de Gestión Institucional
Facultad de Medicina

CNV/nan.

Subdirección de Servicios (DEGI)
Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl